



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (01)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2015-00033-00	EJECUTIVO	Marta Noelia Torres Duarte	Luis Eduardo Higuita	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Enero 22 de 2024	Enero 24 de 2024	
2020-00099-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Carlos Andrés Diaz Serna	LIQUIDACION CREDITO	Enero 22 de 2024	Enero 24 d2 2024	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 19 de enero de 2024, a las 8 A.M.
Se desfija hoy 19 de enero de 2024, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 22, 23 y 24 de enero de 2024

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO